

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CURSO 2013/2014

*MÓDULOS FORMATIVOS DE
CARÁCTER GENERAL*

Asociados a Competencias Básicas

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ÍNDICE

ÁMBITO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

0. INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS.	4
1.1. <i>OBJETIVOS S DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.</i>	4
1.2. <i>OBJETIVOS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.</i>	5
1.3. <i>OBJETIVOS DEL ÁMBITO SOCIAL.</i>	6
2. CONTENIDOS.	7
2.1. <i>CONTENIDOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.</i>	7
2.2. <i>CONTENIDOS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.</i>	11
2.3. <i>CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIAL.</i>	14
3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.	15
3.1. <i>PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.</i>	15
4. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE UN ALUMNO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE ETAPA.	17
<hr/>	
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.	19
5.1. PRINCIPIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.	19
5.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.	
5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁMBITOS.	20
5.3.1. <i>ÁMBTO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.</i>	
5.3.2. <i>ÁMBTO DE COMUNICACIÓN.</i>	
5.3.3. <i>ÁMBTO SOCIAL.</i>	

6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO DEL AULA.	25
7. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	25
8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.	26
9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.	27
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, ASÍ COMO LOS LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA PARA LOS ALUMNOS.	27
11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.	28
12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	28

PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

0. INTRODUCCIÓN

De los objetivos atribuidos a los *Programas de Cualificación Profesional Inicial*, corresponde al módulo de Formación Básica asegurar que el alumnado desarrolle las competencias básicas.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Las competencias básicas, son aquellas que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La LOE establece en el *Capítulo III. Educación secundaria obligatoria. Artículo 30. Programas de Cualificación Profesional Inicial* que:

“El objetivo de los programas de cualificación profesional inicial es que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de una cualificación de nivel uno de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la Ley 5/2002, de 19 de junio (RCL 2002, 1550), de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, así como que tengan la posibilidad de una inserción socio laboral satisfactoria y amplíen sus competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas”.

En nuestra región queda regulados estos programas con la Orden de 14 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Formación, Empleo por la que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por ello, al incluir la formación básica en estos programas, se facilitará no solo la transición desde el sistema educativo al mundo laboral, sino la incorporación a un ciclo formativo de grado medio o, en su caso, la continuación de sus estudios a través, bien de los módulos voluntarios del programa o bien de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas con el objeto de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Dado, pues, que para una parte del alumnado, la enseñanza básica concluye con los módulos obligatorios, los contenidos de este módulo de Formación Básica han de tener, también, un carácter terminal. Al tiempo, es deseable que el estudio de dichos contenidos suponga para el alumnado que desea incorporarse a los ciclos formativos de grado medio, una preparación adecuada para la superación de la correspondiente prueba de acceso.

1. OBJETIVOS.

Con el fin de proporcionar nuevas oportunidades a los alumnos, los PCPI proponen un camino diferente para obtener objetivos básicos e iguales para todos, partiendo como fundamento base de la valoración del trabajo como algo imprescindible para progresar y prosperar en la vida, del respeto a los demás y del interés por la cultura, la creatividad y el crecimiento personal.

Así, para la consecución de estos objetivos básicos, el módulo de Formación Básica se organiza en torno a tres ámbitos de conocimientos:

1. *Ámbito Científico-Tecnológico*. Se pretende, en este ámbito, impartir conocimientos básicos sobre ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnologías.
2. *Ámbito de Comunicación*. Se recogen contenidos de Lengua Castellana y Literatura.
3. *Ámbito Social*. Aquí, el currículo recoge aspectos básicos de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Estos tres ámbitos no deben entenderse como bloques aislados, sino que tanto los objetivos como los contenidos de cada ámbito deben interrelacionarse con los de los demás ámbitos para conseguir un aprendizaje útil para la integración en la vida real.

Así, podríamos decir que *la finalidad, que el objetivo primordial de este módulo, sería el de ampliar las competencias básicas de los alumnos con el fin de favorecer la transición desde el sistema educativo al mundo laboral.*

1.1. OBJETIVOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO.

Se pretende, en este ámbito, que los alumnos alcancen los siguientes **objetivos generales**:

- *Considerar la ciencia como instrumento indispensable para comprender el mundo que nos rodea, desarrollando actitudes responsables sobre los aspectos ligados a la vida, a la salud, a los recursos naturales y al medio ambiente.*

- *Desarrollar, a través de las ciencias y la tecnología, las facultades de razonamiento, observación, abstracción y expresión.*

Los **objetivos específicos** en este ámbito se concretan en:

1. Adquirir los procedimientos y destrezas necesarias para satisfacer las necesidades más habituales permitiendo a los alumnos desenvolverse como ciudadanos.
2. Apreciar y conocer el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, su valor instrumental y funcional, imprescindible para ordenar una información y comprender y resolver problemas de distinta naturaleza.
3. Manejar las operaciones básicas y utilizadas adecuadamente en problemas y situaciones que requieren operaciones elementales de cálculo, resolviéndolos con los algoritmos correspondientes.
4. Conocer y utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener y representar la información sobre hechos y situaciones de la vida real.
5. Elaborar y emplear estrategias de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas de su entorno.
6. Conocer los conceptos básicos de las Ciencias de la Naturaleza y aplicarlas en la vida cotidiana.
7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente y aplicar soluciones avanzando hacia un futuro sostenible.
8. Desarrollar hábitos y actitudes favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, favoreciendo estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual.
9. Utilizar de forma adecuada los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de diversa índole.
10. Asumir de forma crítica, coherente y activa el avance de la aparición de nuevas tecnologías.

1.2. OBJETIVOS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

En los programas de cualificación profesional inicial, los **objetivos generales** del ámbito de comunicación son los siguientes:

- *Desarrollar la capacidad comunicativa para desenvolverse correctamente en diferentes ámbitos sociales, utilizando principios y normas sociales básicas para el desarrollo correcto de la convivencia humana.*
- *Mejorar la educación literaria, desarrollando hábitos de lectura que fomenten el*

respeto y el valor por los libros ayudando a mejorar la expresión, la gramática y las normas ortográficas.

Los **objetivos específicos** en este ámbito se concretan en:

1. Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica
2. Utilizar la lengua oral para intercambiar sentimientos, opiniones y experiencias, con actitudes tolerantes hacia las expresiones ajenas.
3. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada a cada situación.
4. Combinar expresiones verbales y no verbales para comunicar y comprender mensajes
5. Manejar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
6. Desarrollar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación de trabajos.
7. Usar la lectura y la escritura como fuente de información y de placer.

1.3. OBJETIVOS DEL ÁMBITO SOCIAL.

El **objetivo general** básico del ámbito social es:

- *Fomentar en el alumnado valores de solidaridad, igualdad y tolerancia hacia la sociedad occidental a la que pertenecemos y hacia otras culturas, respetando y practicando los principios democráticos que nos sustentan.*

Los **objetivos específicos** son:

1. Identificar las relaciones entre hechos políticos, sociales, económicos y culturales y utilizar estos conocimientos para entender la evolución de las sociedades actuales.
2. Conocer y localizar la diversidad geográfica del mundo, las grandes áreas culturales, económicas y sociales y los rasgos físicos de Europa y España.
3. Conocer el medio natural y participar activamente en su conservación.
4. Disfrutar y respetar el medio ambiente, participando en su conservación y mejora, desarrollando hábitos ecologistas y rechazando el consumismo como causante directo del deterioro medio ambiental.
5. Conocer y valorar los rasgos sociales, culturales e históricos del entorno próximo.
6. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español y de una manera especial, el de la Región de Murcia.

7. Adquirir conocimientos básicos de Historia Universal, europea y española con el fin de observar y comprender la evolución de la Humanidad.
8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica y estadística procedente de fuentes diversas.
9. Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo y responsable, realizando tareas en grupo y participando en discusiones y debates con actitud constructiva, crítica y tolerante

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.

2.1. CONTENIDOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO

El ámbito científico-tecnológico se ha construido a partir de los contenidos curriculares en la Educación Secundaria Obligatoria para las materias de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza. La selección de contenidos se ha efectuado con el objetivo de desarrollar de forma más práctica, experimental y operacional los conocimientos básicos de cada materia.

Este ámbito proporciona a los alumnos una formación matemática básica, mediante la adquisición de destrezas numéricas y el desarrollo de competencias geométricas de carácter elemental que les permitan responder a las exigencias de su actividad laboral.

Los contenidos de Ciencias de la Naturaleza se han seleccionado con el fin de dar respuestas a los alumnos con actitudes e intereses diversos que quieran incorporarse al mundo laboral o deseen cursar ciclos formativos.

Bloque 1. *Competencias matemáticas básicas para la comprensión, el desenvolvimiento personal y el desempeño del oficio.*

- Contenidos:

1. Contenidos comunes:

- Utilización de estrategias y técnicas simples (identificación, planificación, elaboración de conjeturas, desarrollo, comprobación) en la resolución de problemas de la vida cotidiana y propios del oficio que impliquen la aplicación de herramientas matemáticas.
- Expresión verbal del procedimiento que se ha seguido (descripción, expresión, representación, uso de vocabulario adecuado) en la resolución de problemas.

- Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas o sobre elementos o relaciones espaciales.
- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, comprensión de las relaciones matemáticas y de la toma de decisiones a partir de ellas.
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.

2. Números:

- Los números naturales. Sistema de numeración decimal. Orden y relaciones entre números.
- Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división). Uso de las propiedades de las operaciones para agilizar el cálculo. Jerarquía de las operaciones. Aplicación a situaciones reales.
- Fracciones y decimales en entornos cotidianos. Diferentes significados y usos de las fracciones. Operaciones con fracciones.
- Números decimales. Relaciones entre fracciones y decimales.
- Operaciones con números decimales.
- El tanto por ciento. Estrategias de cálculo práctico con porcentajes. Cálculo del IVA. Descuentos.
- Cálculo aproximado. Redondeo. Estrategias personales de cálculo. Contraste de resultados.
- Potencias de números enteros con exponente natural. Operaciones con potencias.
- El sistema métrico decimal. Unidades de longitud, superficie y volumen. Unidades de capacidad y masa. Relación entre medidas de capacidad y volumen.
- Sistema monetario: el euro, el dólar, conversiones monetarias. Valor y precio; cómo organizar los ingresos y los gastos.

3. Álgebra.

- Empleo de letras para simbolizar números inicialmente desconocidos y números sin concretar.
- Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano al algebraico y viceversa.
- Resolución de ecuaciones de primer grado. Transformación de ecuaciones en otras equivalentes. Interpretación de las soluciones.
- Utilización de las ecuaciones para la resolución de problemas.

4. Geometría:

- Elementos básicos de la geometría del plano: líneas, segmentos, ángulos.
- La posición en el espacio. Rectas paralelas y perpendiculares. Medida de ángulos.

- Clasificación de los triángulos y cuadriláteros a partir de diferentes criterios.
- La circunferencia y el círculo.
- Construcción de polígonos regulares con los instrumentos de dibujo habituales.
- Triángulos rectángulos. Utilización del teorema de Pitágoras para obtener medidas y comprobar relaciones entre figuras.
- Cálculo de distancias, perímetros, superficies y volúmenes en situaciones sencillas y relacionadas con el trabajo.
- Aplicación de conceptos y modelos geométricos a la resolución de problemas.

Bloque 2. Mundo físico y educación medioambiental.

- Contenidos:

1. La Tierra en el Universo.

- El Universo y el Sistema Solar.
- Las capas de la Tierra: núcleo, manto, corteza, litosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera.

2. Materiales terrestres.

- La hidrosfera. El agua: composición y propiedades.
- La atmósfera. La estructura y composición de la atmósfera.
- La geosfera. La corteza terrestre. Los minerales y las rocas.

3. Transformaciones geológicas.

- Las manifestaciones de la energía interna de la Tierra: erupciones volcánicas y terremotos.
- El medio ambiente. Componentes de un ecosistema.
- Ecosistemas característicos de España y de la Región de Murcia.

Bloque 3. Materia y energía.

- Contenidos.

- La materia. Composición de la materia: átomos y moléculas. Elementos y compuestos.
- Las fuerzas y sus aplicaciones.
- La energía en los sistemas materiales. La energía como concepto fundamental para el estudio de los cambios.
- Principio de conservación de la energía. Energía mecánica.
- Calor y temperatura. Interpretación del calor como forma de transferencia de energía.

- Luz y sonido.

Bloque 4. Los seres vivos.

- Contenidos:

1. Los seres vivos y su diversidad

- Principios básicos de la teoría celular. Estructura celular. Funciones celulares.
- Clasificación de los seres vivos.
- Características de los cinco reinos.

2. La vida en acción.

- Funciones vitales de los seres vivos: nutrición, relación y reproducción.
- La nutrición autótrofa y heterótrofa.
- La reproducción: sexual y asexual.
- La reproducción animal y vegetal.

3. El hombre y la salud.

- La salud. Concepto integral de salud: física y psicológica. Perspectiva individual y colectiva. Situaciones de riesgo para la salud. Alimentación saludable. La importancia del sueño y el descanso.
- Las drogas y sus efectos nocivos en la salud mental y física, y en la convivencia. La dependencia.
- La salud psicológica. Factores que promueven el equilibrio psicológico. Problemas psicológicos más frecuentes y servicios de apoyo.
- Educación vial. Normas básicas para una conducción responsable.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS (POR TRIMESTRE)

	1^{ER} TRIMESTRE	2^º TRIMESTRE	3^{ER} TRIMESTRE
Bloque 1. Matemáticas	Contenidos Comunes Números	Contenidos Comunes Álgebra	Contenidos Comunes Geometría
Bloque 2. Mundo Físico	La Tierra en el Universo	Materiales Terrestres	Trasformaciones Geológicas
Bloque 3. Materia y Energía	La materia y la fuerza	La energía y sus principios	Calor y temperatura y luz y sonido
Bloque 4. Los Seres Vivos	Los seres vivos y su diversidad	La vida en acción	El hombre y la salud.

2.2. CONTENIDOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN

En el ámbito de comunicación se ha realizado una selección de contenidos básicos, pero fundamentales, incluidos en el currículo de las materias de Lengua Castellana y Literatura. Se debe potenciar, ante todo, el uso de la lengua para desarrollar las capacidades básicas de comprensión y expresión oral y escrita. Con este objetivo se hará especial hincapié en la expresión escrita, así como en la comprensión de diversos textos, pues ambos aspectos son la base para continuar un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida

- Contenidos

1. Comunicación

- Elementos de la comunicación.
- Funciones del lenguaje.
- Tipos de textos: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación.
- Comprensión y exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.
- Comprensión de textos orales
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito social.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Actitud reflexiva y crítica sobre informaciones que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Utilización de la lengua como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.
- Comprensión de textos escritos propios de la vida cotidiana y del ámbito laboral (convocatorias, reglamentos, cartas, reclamaciones, instrucciones, circulares...)
- Identificación de la organización de las ideas y las distintas intenciones en textos escritos de carácter narrativo, expositivo, descriptivo, dialogado y argumentativo.
- Composición de textos escritos propios de la vida cotidiana y del ámbito laboral a partir de modelos (avisos, cartas de presentación y personales, instancias, solicitudes, curriculum vitae...)
- Composición de textos escritos propios de los medios de comunicación y del ámbito académico como resúmenes, exposiciones, explicaciones sencillas y glosarios presentados en soporte papel o digital.

- Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y adecuación de los mismos a la normativa ortográfica.
- Utilización de la lengua como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.

2. Lengua y sociedad

- Lenguas y dialectos de España.

3. Conocimiento de la lengua

Fonética y ortografía- Correspondencia entre sonidos y grafías.

- Nociones básicas de acentuación y puntuación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.

Léxico

- Mecanismos de formación de la palabra: composición y derivación
- Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
- Utilización correcta de la terminología básica propia del ámbito de su desempeño profesional

Gramática

- Clases de palabras: El sustantivo y el adjetivo. El pronombre. El determinante. El verbo. El adverbio. La preposición.
- La conjunción. La interjección.
- Identificación del sujeto y los complementos del verbo en una oración simple.

4. Educación literaria

- Introducción a los géneros literarios y sus rasgos característicos a través de la lectura comentada de fragmentos representativos.
- El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.
- El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.
- Aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento.

5. Técnicas de trabajo

- Uso de los medios tradicionales (diccionarios, enciclopedias, libros de texto, etc.) y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para buscar, seleccionar y presentar la información.
- Estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.
- Práctica en la elaboración de esquemas y resúmenes.
- Cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

1^{ER} TRIMESTRE	2^º TRIMESTRE	3^{ER} TRIMESTRE
<p>Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje. Tipos de textos Comprensión y exposición de informaciones Comprensión de textos orales</p>	<p>Intervención activa. Interés por expresarse oralmente. Actitud reflexiva y crítica sobre informaciones. Utilización de la lengua como fuente de información y aprendizaje. Comprensión de textos escritos</p>	<p>Identificación de la organización de las ideas y las distintas intenciones en textos escritos Composición de textos escritos propios de la vida cotidiana y del ámbito laboral Composición de textos escritos propios de los medios de comunicación Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos Utilización de la lengua como fuente de información y aprendizaje,</p>
Lenguas y dialectos de España.		
<p>Nociones básicas de acentuación y puntuación. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas.</p>	<p>Mecanismos de formación de la palabra Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia. Utilización correcta de la terminología básica</p>	
<p>Clases de palabras: El sustantivo y el adjetivo.</p>	<p>El pronombre. El determinante. El verbo.</p>	<p>El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. Identificación del sujeto y los complementos del verbo en una oración simple.</p>
<p>Introducción a los géneros literarios</p>	<p>El lenguaje literario. Recursos lingüísticos</p>	<p>El ritmo y la rima. Métrica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de los medios tradicionales (diccionarios, enciclopedias, libros de texto, etc.) y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para buscar, seleccionar y presentar la información. ▪ Estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones. ▪ Práctica en la elaboración de esquemas y resúmenes. ▪ Cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 		

2.3. CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIAL

En este ámbito se han agrupado contenidos de Ciencias Sociales y Geografía e Historia. Asimismo, este ámbito integra aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que permiten a los alumnos, por una parte, comprender adecuadamente la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en comunidad y, por otra, desarrollar las actitudes, destrezas y hábitos propios de una sociedad democrática, basada en el respeto a los derechos humanos y en el ejercicio de las propias responsabilidades.

• **Contenidos**

Bloque 1: *Contenidos comunes a todos los bloques.*

- Obtención e interpretación de información a partir de fuentes históricas y geográficas y elaboración escrita de la información obtenida.
- Elaboración de trabajos de síntesis o de indagación utilizando información de fuentes variadas.
- Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario adecuado.
- Valoración de la herencia natural y cultural como riqueza que hay que preservar y colaboración en su conservación.

Bloque 2: *La Tierra y los medios naturales.*

- El clima. Tipología y regiones climáticas. Interpretación de climogramas.
- Localización y caracterización de los principales medios naturales, con especial atención al territorio español y europeo.
- Localización en el mapa. Continentes, océanos, mares, unidades de relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España.
- La población. Crecimiento, regímenes demográficos, movimientos migratorios y distribución. La población española. Evolución y distribución. La población en la Región de Murcia.
- El espacio urbano: rasgos y características básicas. Las ciudades españolas.

Bloque 3: *Evolución de las sociedades.*

- La Prehistoria. De la economía depredadora a la productora. La Edad de los Metales.
- Las primeras civilizaciones urbanas. Egipto y Mesopotamia.
- El mundo clásico: Rasgos de la civilización griega y romana. Aportaciones a la

civilización occidental.

- Edad Media: sociedad, economía y poder en la Europa feudal. Expansión y crisis.
- El descubrimiento de América y su impacto económico.
- Manifestaciones artísticas más significativas de los períodos estudiados.

	1^{ER} TRIMESTRE	2^O TRIMESTRE	3^{ER} TRIMESTRE
Bloque 1. <i>Contenidos comunes a todos los bloques</i>	Contenidos Comunes	Contenidos Comunes	Contenidos Comunes
Bloque 2. <i>La Tierra y los medios naturales</i>	El clima Localización y caracterización de principales medios naturales. Localización en el mapa	La Población El espacio urbano	
Bloque 3. <i>Evolución de las sociedades.</i>		La Prehistoria Las Primeras civilizaciones	El Mundo Clásico Edad Media El Descubrimiento de América Manifestaciones Artísticas

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR.

3.1. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLOGICAS.

Es previsible que los destinatarios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial respondan a una tipología muy variada de jóvenes, con carencias diversas en las distintas áreas y, en algunos casos, con problemas en relación a la autoestima y a la falta de confianza en sus propias capacidades.

De este modo, la metodología empleada se basará en los siguientes principios:

- **Individualización**

La heterogeneidad manifiesta en estos grupos conllevará la puesta en práctica de estrategias individuales diversas que posibiliten un mejor aprendizaje de los contenidos del área de Formación Básica.

Así pues, se realizará una evaluación inicial que aporte información cualitativa sobre el nivel real de conocimientos de cada uno de los alumnos.

- **Empatía**

Es necesario establecer desde un primer momento unas relaciones de simpatía y atracción (empatía) con los jóvenes, de forma que lleguen a sentirse cómodos desarrollando las actividades de formación básica.

Lo prioritario es conseguir que los jóvenes se sientan a gusto, asistiendo a clase regularmente. En este sentido, es importante huir de actitudes que denoten impaciencia, sobre todo ante un colectivo tan heterogéneo y, en determinados casos, con una valoración negativa de la formación básica.

• **Interés**

Para poder mantener el interés y la curiosidad de los alumnos a lo largo de su participación en el programa, los contenidos, deben resultar significativos para ellos, es decir, que representen:

- *Una ayuda para facilitar el aprendizaje del oficio en el taller.*
- *Una ayuda para su futura incorporación al mundo laboral.*
- *Algo útil para satisfacer las necesidades que se plantean como ciudadano.*

Para el aprendizaje de los contenidos es importante utilizar un planteamiento integrado en un contexto de cuestiones referidas tanto a las experiencias del alumno, como a las actividades realizadas en el taller.

• **Interdisciplinariedad**

Otro principio es el empleo de una metodología interdisciplinar:

- *Una educación que debe dotar a las personas de capacidad crítica*
- *Una educación que parta de la experiencia de los alumnos.*
- *Educación que favorezca la globalización y la interdisciplinariedad.*

Como consecuencia de estas reflexiones, las unidades didácticas que se programen han de desarrollarse en un contexto real y próximo al alumnado. Será de gran interés relacionarla con la familia profesional y el perfil que el joven está desarrollando.

Las actividades que se realicen han de girar en torno a un centro de interés atractivo para el alumnado y sus contenidos deben secuenciarse de forma lógica con respecto a una serie de trabajos reales a partir de los conocimientos previos de los jóvenes.

Finalmente, la programación ha de contemplar, la realización de trabajos tanto en el aula como fuera de ella, posibilitando la actividad en grupo o de forma individual y empleando siempre que sea posibles materiales elaborados por los propios alumnos y alumnas.

Con este planteamiento interdisciplinar que se propone como principio en Formación Básica para el alumnado de los Programas de Cualificación Profesional Inicial se pretende:

- *Servirse de la vida misma para aprender.*
- *Desarrollar las capacidades básicas a través del empleo de técnicas de trabajo.*
- *Adquirir contenidos de Formación Básica, evitando la parcelación de sus componentes, apoyándose en el medio real y conexionando las actividades con el taller.*

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE UN ALUMNO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE ETAPA.

Los conocimientos y aprendizajes necesarios para que un alumno alcance una evaluación positiva en los diferentes ámbitos son los siguientes:

ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO.

1. Adquirir los procedimientos y destrezas necesarias para satisfacer las necesidades más habituales permitiendo a los alumnos desenvolverse como ciudadanos.
2. Apreiciar y conocer el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, su valor instrumental y funcional, imprescindible para ordenar una información y comprender y resolver problemas de distinta naturaleza.
3. Manejar las operaciones básicas y utilizadas adecuadamente en problemas y situaciones que requieren operaciones elementales de cálculo, resolviéndolos con los algoritmos correspondientes.
4. Conocer y utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener y representar la información sobre hechos y situaciones de la vida real.
5. Elaborar y emplear estrategias de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas de su entorno.
6. Conocer los conceptos básicos de las Ciencias de la Naturaleza y aplicarlas en la vida cotidiana.
7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente y aplicar soluciones avanzando hacia un futuro sostenible.
8. Desarrollar hábitos y actitudes favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, favoreciendo estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual.
9. Utilizar de forma adecuada los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de diversa índole.
10. Asumir de forma crítica, coherente y activa el avance de la aparición de nuevas tecnologías.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

1. Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica
2. Utilizar la lengua oral para intercambiar sentimientos, opiniones y experiencias, con actitudes tolerantes hacia las expresiones ajenas.
3. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente y adecuada a cada situación.
4. Combinar expresiones verbales y no verbales para comunicar y comprender mensajes
5. Manejar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
6. Desarrollar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación de trabajos.
7. Usar la lectura y la escritura como fuente de información y de placer.

ÁMBITO SOCIAL.

1. Identificar las relaciones entre hechos políticos, sociales, económicos y culturales y utilizar estos conocimientos para entender la evolución de las sociedades actuales.
2. Conocer y localizar la diversidad geográfica del mundo, las grandes áreas culturales, económicas y sociales y los rasgos físicos de Europa y España.
3. Conocer el medio natural y participar activamente en su conservación.
4. Disfrutar y respetar el medio ambiente, participando en su conservación y mejora, desarrollando hábitos ecologistas y rechazando el consumismo como causante directo del deterioro medio ambiental.
5. Conocer y valorar los rasgos sociales, culturales e históricos del entorno próximo.
6. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico español y de una manera especial, el de la Región de Murcia.
7. Adquirir conocimientos básicos de Historia Universal, europea y española con el fin de observar y comprender la evolución de la Humanidad.
8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica y estadística procedente de fuentes diversas.
9. Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo y responsable, realizando tareas en grupo y participando en discusiones y debates con actitud constructiva, crítica y tolerante.

Además de tener en cuenta los anteriores conocimientos y destrezas que deben adquirir los alumnos, tendremos en cuenta:

- *Asistencia y puntualidad.*

- *Participación en actividades y comportamiento.*
- Trabajo, interés, orden y limpieza en el trabajo diario.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.

5.1. PRINCIPIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos que participen en el Programa de Cualificación Profesional Inicial será **continua, individualizada e integradora**. El referente de la evaluación serán los objetivos establecidos por el equipo educativo en las programaciones correspondientes.

En consonancia con todo lo anterior, es conveniente contemplar en todos los programas de Cualificación Profesional Inicial, tres momentos de evaluación de contenidos:

- *Evaluación inicial.*
- *Evaluación procesual o formativa.*
- *Evaluación final o sumativa.*

Las estrategias e instrumentos de evaluación serán diversos en función de las características del grupo, teniendo presente que en cualquier caso resulta fundamental:

- *La labor de observación sistemática que el profesorado debe realizar del trabajo desarrollado por el alumnado.*
- *El contraste entre los objetivos planteados y el grado de destrezas, conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos a lo largo del proceso.*
- *La participación del alumnado en el proceso a través de la auto-evaluación, tanto individual como en grupo y en gran grupo.*

5.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

1.- Observación y análisis de tareas:

- Asistencia a clase.
- Participación en las actividades del aula.
- Trabajo, interés, orden y limpieza en el trabajo diario.

2.- Pruebas control

- Pruebas de verificación. Al término de cada unidad, se realizará una prueba escrita. Pruebas de rellenar espacios, verdadero/falso, si/no, relacionar

conceptos, desarrollo en algunos casos y asignaturas, vocabulario, comentario de textos y resolución de problemas.

3. - Criterios de calificación

Hemos de tener en cuenta, antes de calificar a este alumnado las características tan especiales del mismo y sobre todo la heterogeneidad que nos puede llevar al error de medir a todos con el mismo rasero.

Por eso, dentro de los requisitos imprescindibles para la calificación destacaremos:

- *Asistencia y puntualidad. Contará un 10 % de la nota.*
- *Participación en actividades y comportamiento. 40% de la nota.*
- *Calificaciones obtenidas en los distintos ámbitos (aunque la nota final será global, es decir los alumnos obtendrán una única nota que reflejará la media de los tres ámbitos).50% de la nota.*

Las faltas de ortografía se evaluarán de forma global restando 0.5 puntos en el primer trimestre, 1 punto en el segundo trimestre y tercer trimestre. El alumno revisará sus faltas y realizarán un libro de ortografía con la palabra y el significado, que previamente habrán buscado en el diccionario.

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁMBITOS

5.3.1. ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.

Bloque 1.

Criterios 36de evaluación:

1. Leer, escribir y ordenar distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas) realizando operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos.
2. Utilizar los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos, estableciendo equivalencias entre ellos, para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana y del oficio (cálculo de IVA, realización de presupuestos, realización de mezclas de sustancias, distribución de potenciales gastos e ingresos, etc.).
3. Seleccionar, entre las unidades e instrumentos de medida más usuales, los más adecuados al caso, haciendo estimaciones; expresar con precisión medidas de longitud, superficie, masa, capacidad, volumen y tiempo.

4. Utilizar las nociones geométricas elementales (simetría, paralelismo, perpendicularidad, perímetro, superficie) para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.
5. Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, planos de casas y maquetas) tomando como referencia objetos familiares para afrontar situaciones reales de su vida cotidiana y del trabajo. Usar los planos del barrio y de la localidad, así como de los medios de transporte de la misma.
7. Diferenciar entre el valor subjetivo y objetivo que tienen las cosas por distintos motivos (personal, social o laboral), del precio que tienen en el mercado. Manejar los conceptos de caro y barato en función de distintos criterios (absolutos y relativos). Realizar presupuestos y balances económicos sencillos (ingresos y gastos), relativos a una pequeña empresa y a la economía familiar.
8. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara los datos y las operaciones realizadas en la resolución de problemas.
9. Interpretar y representar procesos y resultados matemáticos mediante palabras, símbolos, gráficos e instrumentos.
10. Construir conocimientos matemáticos a partir de situaciones en las que tiene sentido experimentar, intuir, relacionar conceptos o realizar abstracciones y, a partir de ello obtener, interpretar y generar información con contenido matemático.

Bloques 2, 3 y 4.

Crterios de Evaluación

1. Explicar la organización del Sistema Solar y las características de los movimientos de la Tierra y la Luna y sus implicaciones, así como algunas de las concepciones que sobre el sistema planetario se han dado a lo largo de la Historia.
2. Situar y describir las capas internas y externas de nuestro planeta explicando la importancia de cada una de ellas.
3. Establecer procedimientos para describir las propiedades de los materiales que nos rodean, tales como la masa, el volumen, la densidad, los estados en los que se presentan y sus cambios.
4. Relacionar las propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos y diferenciar entre mezclas y sustancias.
5. Diferenciar entre elementos y compuestos, átomos y moléculas, símbolos y

fórmulas. Conocer las características de las partículas fundamentales del átomo.

6. Explicar la importancia de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.

7. Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos.

8. Identificar las fuerzas en contextos cotidianos como causa de los cambios en los movimientos y en las deformaciones, así como su papel en el equilibrio de los cuerpos.

9. Utilizar el concepto cualitativo de energía para explicar su papel en las transformaciones que tienen lugar en nuestro entorno y reconocer la importancia y repercusiones en la sociedad y en el medio ambiente.

10. Resolver problemas sencillos aplicando los conocimientos sobre el concepto de temperatura y su medida, el equilibrio y desequilibrio térmico.

11. Identificar situaciones cotidianas de riesgo para su salud relacionadas con la alimentación (por exceso o por defecto), analizar sus hábitos alimenticios, y argumentar aquellos cambios concretos que debería emprender para tener una alimentación más saludable.

12. Conocer y explicar los efectos negativos para la salud y la convivencia del consumo de sustancias perjudiciales (tabaco, alcohol y drogas de distinto tipo), e identificar las situaciones personales y sociales que motivan su consumo y aquellas que contribuyen a evitar y controlar dichas situaciones.

13. Respetar las normas del centro relativas a la ausencia de consumo de sustancias perjudiciales para la salud (tabaco, alcohol y drogas).

14. Identificar las situaciones cotidianas de riesgo para la salud relacionadas con las relaciones sexuales (formas de contraer y contagiar enfermedades de transmisión sexual) así como los hábitos y medidas de prevención.

15. Localizar los servicios y recursos de salud de su comunidad, conocer sus actividades y recurrir a ellos cuando sea necesario.

5.3.2. ÁMBTO DE COMUNICACIÓN.

Crterios de evaluaci3n

1. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos e incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.

2. Localizar y seleccionar información concreta en textos sencillos (narrativos, descriptivos, expositivos, dialogados y argumentativos)
3. Resumir oralmente y por escrito diferentes textos demostrando que diferencia lo principal de lo secundario y que capta el sentido global del texto.
4. Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, utilizando, si es preciso, medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizar su estructura organizativa con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
6. Escuchar con atención e intención de comprender, preguntando aquello que no comprende y respetar las normas básicas de intercambio comunicativo (turno de palabra, tonos de voz, gestos, posturas...)
7. Usar con progresiva autonomía e iniciativa personal el diccionario, manuales, folletos, Internet y otros textos o recursos para afrontar las tareas, contrastar información y tomar decisiones.
8. Utilizar conocimientos lingüísticos básicos para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios.
9. Utilizar una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre la lengua.
10. Reconocer en un texto las diferentes funciones del lenguaje.
11. Conocer y apreciar la riqueza lingüística de España como resultado de un proceso histórico.
12. Conocer los géneros literarios aprendiendo a clasificar los textos leídos por géneros literarios.
13. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos.
14. Comprender y utilizar palabras y expresiones en lengua inglesa que aparecen en letreros, carteles y entornos tecnológicos de su vida personal, social y profesional.
15. Apreciar el aprendizaje de la lengua extranjera como enriquecimiento personal y mostrar interés por su uso.

5.3.3. ÁMBITO SOCIAL.

Crterios de evaluaci3n

1. Localizar lugares utilizando datos de coordenadas geogr3ficas.
2. Localizar en un mapa los elementos f3sicos que configuran el medio f3sico mundial, de Europa y de Espa1a.
3. Reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales del mundo, de Espa1a y de la Regi3n de Murcia, relacion3ndolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
4. Describir los factores que condicionan la evoluci3n de una poblaci3n identificando las tendencias demogr3ficas predominantes y aplicando este conocimiento al an3lisis de la poblaci3n de Espa1a y de la Regi3n de Murcia.
5. Analizar el crecimiento de las 3reas urbanas y los problemas que se plantean en ellas, aplicando este conocimiento a ejemplos representativos de ciudades espa1olas y de la Regi3n de Murcia.
6. Analizar algunos casos en que la acci3n humana provoca impactos sobre el medio natural, explicando sus causas y efectos y aportando propuestas de actuaciones para su mejora.
7. Utilizar las unidades cronol3gicas aplic3ndolas a hechos y procesos referidos desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna.
8. Explicar las caracter3sticas principales de las sociedades prehist3ricas y valorar la importancia de la revoluci3n neol3tica en la evoluci3n de la Humanidad.
9. Conocer los rasgos b3sicos que caracterizan a las primeras civilizaciones hist3ricas, Egipto y Mesopotamia, destacando su importancia cultural y art3stica.
10. Caracterizar los rasgos de la civilizaci3n griega y romana. Valorar y reconocer sus aportaciones al mundo occidental.
11. Conocer los aspectos socioecon3micos, pol3ticos e ideol3gicos de la Europa feudal y su evoluci3n hasta la aparici3n del Estado Moderno.
12. Distinguir los principales momentos en la formaci3n y evoluci3n del Estado moderno y destacar los hechos m3s relevantes de la Monarqu3a Hisp3nica.
13. Conocer las principales manifestaciones art3sticas de los per3odos estudiados y valorarlas como patrimonio hist3rico, con especial referencia y valoraci3n del patrimonio de la Regi3n de Murcia.
14. Elaborar, individualmente o en grupo, trabajos y exposiciones orales sobre temas de la materia, utilizando el vocabulario pertinente y la correcci3n formal adecuada.

15. Utilizar, interpretar y elaborar distintos tipos de mapas, croquis, gráficos y tablas estadísticas, utilizándolos como fuente de información y medios de análisis y síntesis.

16. Obtener y relacionar informaciones de fuentes variadas, valorarlas y combinarlas para explicar hechos sociales y espaciales. Adquirir autonomía para tomar notas, consultar fuentes escritas y acceder a bases de datos aprovechando las posibilidades de las tecnologías de la información.

6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL TRABAJO DEL AULA.

Con la inclusión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en las programaciones, hemos conseguido que los alumnos se integren en una sociedad en la que, cada vez más, resulta imposible aprender sin usar el ordenador. Además, se consigue que los alumnos accedan a los contenidos de cada ámbito de formación de forma más motivadora y por lo tanto, mayor número de alumnos conseguirá alcanzar los objetivos propuestos.

En el área de formación básica, se ha estimado oportuno, utilizar las aulas de informática, al menos una vez a la semana, con el fin de utilizar el ordenador como una herramienta útil de búsqueda de información y de realización de trabajos, optimizando el tiempo y realizando una presentación más limpia, cuidada y ordenada.

7. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los programas de PCPI, constituyen en sí mismos una medida de atención a la diversidad ya que, representan una vía para conseguir una titulación que de otro modo no conseguirían y por otro lado, les capacita para desempeñar un empleo que les satisface y que les prepara para su integración tanto laboral como social y personal.

A nivel general, se pretende integrar en estos programas a:

- *Alumno escolarizado en grave riesgo de abandono escolar y/o con historial de absentismo acreditado.*
- *Alumno desescolarizado:*
 - n Con rechazo escolar.
 - n Abandono temprano pero que desean reincorporarse a la educación reglada.
- *Alumnos de incorporación tardía al S.E. y en edades de educación postobligatoria, y con necesidad de acceder rápidamente al trabajo (generalmente inmigrantes).*

- *Jóvenes con N.E.E. asociadas a discapacidad o a trastornos graves de conducta, con posibilidades de inserción laboral.*

En el PCPI que nos ocupa, tenemos escolarizados alumnos contemplados en los dos últimos casos, por lo que las medidas que, de forma específica se van a tomar con ellos son:

Alumnos de incorporación tardía al SE. La mayor dificultad de estos alumnos radica en las competencias lingüísticas ya que, a pesar de haber cursado estudios en España, tienen problemas en la gramática española, concretamente en la construcción de frases con sentido y en vocabulario. Además, les cuesta entender los enunciados por lo que, para realizar problemas y ejercicios tanto de la propia asignatura de comunicación como de las correspondientes a los demás ámbitos, se les dará el material por escrito con el fin de no retrasar su proceso de enseñanza- aprendizaje. Asimismo, se les reforzará el aprendizaje del idioma con el fin de agilizar dicho aprendizaje.

Alumnos con n.e.e. Al constituir, por si mismos, una medida de atención a la diversidad, los programas de PCPI, ofrecen a los alumnos con nee, una forma de alcanzar los objetivos propuestos y de conseguir la capacitación profesional necesaria que les permita realizar una completa inserción laboral. De esta manera, se les propondrá un sistema de refuerzo educativo en el que con ayuda tanto del profesor como de material extra, puedan seguir el ritmo habitual del curso y alcanzar los mismos objetivos que el resto. Además, se realizarán adaptaciones no significativas en aquellos contenidos en los que se necesite.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Cuando un alumno no haya superado el primer curso del programa, podrá repetirlo una sola vez. En este caso, deberá cursar de nuevo la totalidad de sus módulos.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.

En los tres ámbitos se desarrollarán los siguientes objetivos generales:

- Fomentar en los alumnos el interés por la lectura.

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Desarrollar la capacidad lectora como medio para la adquisición del hábito lector.
- Descubrir la lectura como medio de ocio y disfrute.
- Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.
- Potenciar la biblioteca de Centro.

Actividades que mejoran la comprensión lectora y fomentan la lectura.

La práctica habitual de la lectura supone desarrollar la comprensión lectora, fundamental para acceder a cualquier área del conocimiento. Son dos aspectos interdependientes: cuanto más se lee, más aumenta la capacidad de comprender lo que se lee. Sin un buen nivel de comprensión lectora, es imposible entender, y resolver, un problema de Matemáticas, una pregunta sobre Ciencias Naturales o dar respuesta a preguntas sobre un texto literario. De ahí la necesidad de reforzar desde los tres ámbitos esta herramienta que es la lectura.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, ASÍ COMO LOS LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA PARA LOS ALUMNOS.

• Materiales escritos

Bajo este título se incluyen aquellos **materiales escritos** de carácter didáctico y aquellos otros que se utilizan con este fin a pesar de no haber sido confeccionados con esa intención.

Los alumnos tendrán como referencia los libros de texto de formación básica siguientes:

- Ámbito Científico-Tecnológico. Formación Básica. Editorial EDITEX.
- Ámbito Lingüístico y Social. Formación Básica. Editorial EDITEX.

Como instrumentos de búsqueda de información y de refuerzo de los aprendizajes, se utilizarán, además de las nuevas tecnologías de la información, **atlas, enciclopedias, libros de consulta y diccionarios.**

• Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Como se ha dicho anteriormente, en el área de formación básica, se ha estimado oportuno, utilizar las aulas de informática, al menos una vez a la semana, con el fin de utilizar el ordenador como una herramienta útil de búsqueda de información y de realización de trabajos, optimizando el tiempo y realizando una presentación más limpia, cuidada y ordenada.

- **Materiales complementarios:**

Con el fin de reforzar los contenidos y objetivos que se trabajaran en el aula, se les proporcionará a los alumnos material fotocopiado, así como mapas y textos para realizar comentarios y trabajos.

11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

En los ámbitos de Formación Básica nos sumaremos a las actividades extraescolares que se realicen desde el centro o desde otras tutorías que sean de nuestro interés. También se llevará a cabo actividades que se propongan entre los dos profesores que imparten el programa, si las condiciones del grupo-clase son favorables.

12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Una vez al trimestre los alumnos realizarán de forma oral una valoración del desarrollo de la programación: los temas, las actividades en el aula, la labor del profesor/a y los procedimientos de evaluación empleados, de modo que puedan introducirse las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico.

- **Criterios y procedimientos para evaluar la práctica docente.**

La evaluación de la práctica docente es un proceso de apreciación mediante el cual se hace un juicio imparcial, justo y objetivo de la labor que realizan los maestros. Así, los **criterios** que se utilizarán partirán del nivel de satisfacción del alumnado, el cual contempla una serie de características:

- Que la metodología utilizada se adecue a las necesidades y características del alumnado, pudiéndose modificar en todo momento.
- Que el nivel de objetivos alcanzados sea óptimo.
- Que la evaluación que utilice el profesor parta de las características individuales del grupo/ clase.
- Que el ambiente del aula sea favorable para el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Que el proceso de E-A sea abierto y flexible para dar cabida a la diversidad del alumnado.

Los **procedimientos** con los que se evaluará la práctica docente serán:

- Registros de observación.
- Cuestionarios de auto evaluación.
- Registros de observación para que el alumnado pueda evaluar al profesorado.
- Evaluación de los objetivos alcanzados por el grupo/clase a lo largo del curso.

INDICADORES		VALORACIÓN				
Preparación						
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la Programación.	1	2	3	4	5
2	Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	1	2	3	4	5
3	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a las necesidades de los alumnos.	1	2	3	4	5
4	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado.	1	2	3	4	5
Realización						
5	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.	1	2	3	4	5
6	Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.	1	2	3	4	5
7	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.	1	2	3	4	5
8	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es lo importante)	1	2	3	4	5
9	Planteo actividades variadas que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos .	1	2	3	4	5
10	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...)	1	2	3	4	5
11	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y no discriminatorias.	1	2	3	4	5
12	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades ...	1	2	3	4	5
13	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.	1	2	3	4	5
14	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención.	1	2	3	4	5
15	Me coordino con otros para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.	1	2	3	4	5
Evaluación						
16	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con las programaciones.	1	2	3	4	5
17	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información.	1	2	3	4	5
18	Corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	1	2	3	4	5

19	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos de los resultados de la evaluación (boletines, entrevistas, Infoalu, otros..)	1	2	3	4	5
----	--	---	---	---	---	---

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PREPARACIÓN:

REALIZACIÓN:

EVALUACIÓN: